

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3457** *Resolución de 4 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 28 de enero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Auxiliar de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

1 plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial (Escala básica), subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

1 plaza de Inspector de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

1 plaza de Educador social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

1 plaza de Dinamizador social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

1 plaza de Peón de brigada, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

1 plaza de Paleta, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

1 plaza de Conserje-mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Argentona, 4 de febrero de 2011.—El Alcalde, Pep Masó Nogueras.